



ORD EXP: N° 1023

EXP.: N° 163 – V Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 1302 de fecha 22 de Diciembre de 2014.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 13. Expropiación para la obra "Mejoramiento Ruta E-525, Sector El Tártaro – Los Patos, Km 15,42000 Al Km 20,9600, Comuna De Putaendo, Provincia de San Felipe, Región de Valparaíso".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 20 MAR 2015

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA (T.P.)

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **ELÍAS ROBERTO REYES REYES**, otorgada en la Notaría de Valparaíso, de doña **María Ester Astorga Lagos**, de fecha 23 de Febrero de 2015, Repertorio N° 481-2015, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 108 N° 94, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, correspondiente al año 2015, cuya copia de inscripción también le incluyo.

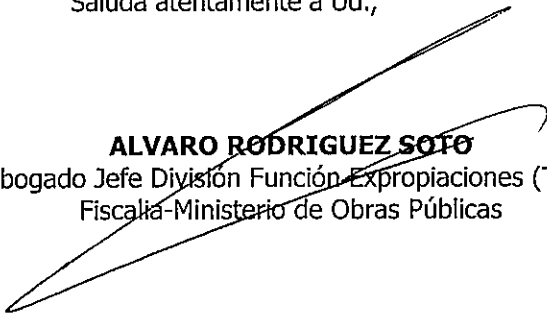
Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 1302 de fecha 22 de Diciembre de 2014, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$ **1.128.870.-** a la orden de **ELÍAS ROBERTO REYES REYES**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – V Región.

Saluda atentamente a Ud.,


fich 5667
Cont. 234555
MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD


ALVARO RODRIGUEZ SOTO
Abogado Jefe División Función Expropiaciones (T.P.)
Fiscalía-Ministerio de Obras Públicas

ICB/JVE

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional DV –IV Región.

N° PROCESO -8046875